

EDICTO

№ Edicto: 7662

Carátula: GALLARDO FORTUNATO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SAO479-C2021

1ª Ins.:5425/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6006

Texto del edicto:

EDICTO. La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría a cargo del Dr.F.Daniel Gutierrez con asiento en San Antonio Oestesito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **FORTUNATO GALLARDO DNI 7.386.201** en autos caratulados "**GALLARDO FORTUNATO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" 5425/2021** para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste 05 de Agosto de 2021.-